INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veintiún día del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las doce horas, se reúne el comité de evaluación de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, hallándose presentes sus miembros, la Sra. Silvia Zaldívar (Secretaria de Hacienda), el Abog. Diego Pelozo (Secretario General) y el Sr. Juan Ángel Silguero (jefe de salubridad), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº. 2/14, para las adquisiciones de dispositivos de Lectura Electrónica.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha once de agosto del año en curso, iniciándose el estudio pormenorizado de las mismas de la siguiente manera:

Las ofertas según presentación de ofertas mas bajas quedaron cuanto sigue:

1. NUEVATEC: Gs. 204.960.000 (oferente Nro. 2)
2. EL LECTOR S.A. Gs. 249.800.000 (oferente Nro. 3)
3. V.R. S.A.: Gs. 295.226.400 (Oferente Nro. 1)
4. Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E. Gs. 322.560.000 (Oferente Nro. 4)

Oferente Nro. 1 VR Sociedad Anónima
Presupuesto: Gs. 295.226.400.-

FACTORES	PONDERACIÓN	
Documentos requeridos en los apartados A), B), C), D) y E) del ANEXO I de la **Sección VII,** que estén señalados como documentos de carácter **SUSTANCIAL.**	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. Según Póliza emitido por la Consolidada S.A.	X	
C Documentos Legales		
C) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	X	
Fotocopia simple de cedula tributaria	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones

Abg. Diego Ari Pelozo
Secretario General
Municipalidad San Bautista Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Constancia SIPE Nro. 1311472 (TOTALMENTE ACTIVO,	**X**	

Oferente Nro. 2 NUEVATEC
Presupuesto: Gs. 204.960.000.-

Documentos requeridos en los apartados A), B), C), D) y E) del ANEXO I de la **Sección VII,** que estén señalados como documentos de carácter **SUSTANCIAL**.	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. Presenta el Formulario Nro. 5 **, incompleto, falta firma y aclaración de la firma en la primera pagina de la garantía y no se encuentra adjuntada el documento bancario que avale esta garantía bancaria**		X
C Documentos Legales		
C) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	X	
Fotocopia simple de cedula tributaria	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Es una empresa unipersonal)**		

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"
Departamento U.O.C.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**(No cumple por que no se encuentra debidamente llenada, ausencia de la firma y aclaración de la firma en la primera hoja de la declaración.-**		X
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. **(No cumple por que no se encuentra debidamente llenada, ausencia de la firma y aclaración de la firma en la primera hoja de la declaración).-**		X
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"
Departamento U.O.C.

Oferente Nro. 3 EL LECTOR S.A.
Presupuesto: Gs. 249.800.000.-

FACTORES	PONDERACIÓN	
Documentos requeridos en los apartados A), B), C), D) y E) del ANEXO I de la **Sección VII,** que estén señalados como documentos de carácter **SUSTANCIAL**.	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. Presenta el formulario Nro. 5 de garantía de mantenimiento de ofertas adjuntado la garantía bancaria del Bco. ATLAS	X	
C Documentos Legales		
C) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	X	
Fotocopia simple de cedula tributaria	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Angel Silgüero
de Higiene y Salubridad
Juan Bautista, Misiones
de Mangoré"

Abg. Marco Aurel Pelozo
Intendente
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" Departamento U.O.C.

Oferente Nro. 4 EMPRENDIMIENTO TAURO S.A.C.I.E.
Presupuesto: Gs. 322.560.000.-

FACTORES	PONDERACIÓN	
Documentos requeridos en los apartados A), B), C), D) y E) del ANEXO I de la **Sección VII**, que estén señalados como documentos de carácter **SUSTANCIAL**.	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. Presenta Póliza de seguros de la Compañía Patria S.A.	X	
C Documentos Legales		
C) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	X	
Fotocopia simple de cedula tributaria	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Constancia SIPE Nro. 1.211.599 (totalmente activo)	X	

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F.

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

Abg. [illegible]
[illegible] Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
Departamento U.O.C.

Seguidamente se evalúa la oferta según la presentación de sus ofertas siendo la primera a ser evaluada, la presentada por el Oferente Nro. 2 **Nuevatec: Presupuesto Gs. 204.960.000.-**

Se procede a su evaluación técnica, legal y económica:

Según se constato y como se describe en las planillas de evaluación de documentos sustanciales, este oferente **no cumplió** con la debida presentación de 2 documentos considerados sustanciales:

Garantía de mantenimiento de Ofertas

Declaración Jurada (Formulario Nro. 6), del Art. 40 y 20 de la Ley de Contrataciones Publicas.

Además de que los documentos fueron presentados de manera desordenada (Numeral 6 del Art. 60 del Decreto reglamentario escribe que los documentos de la oferta estén en general orden)

Este oferente presento un solo original no presento las 2 copias que se exigen en el PBC, en el IAO en el punto 22.1. se establece que el oferente presentara el original y dos copias.

Así mismo la presentación de su única oferta (presentación de un solo sobre conteniendo el original), no cumple con lo requerido en el IAO Numeral 22, la oferta no se encuentra debidamente foliadas ni firmadas, en el IAO se estipula claramente de que dicha situación pudiendo ser salvado en el mismo acto por los oferentes o representantes de los oferentes presentes, con respecto a este oferente, estuvieron ausentes durante el acto de apertura de sobres, por lo que pudo ser subsanado este error en el acta de apertura de sobres.

Por todo lo aquí expuesto, este comité considera la descalificación de esta oferta por los errores sustanciales cometidos incumpliendo con el Art. 28 de las Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.

En consecuencia se evalúa la 2da oferta mas baja, siendo esta la presentada por el Oferente Nro. 3 EL LECTOR S.A. Oferta Gs. 249.800.000.-

Según consta en la evaluación de los documentos sustanciales y en la presentación de documentaciones formales, este oferente cumple a cabalidad en la presentación de su oferta.

Silvia Saldivar
Enc. de U.A.F

Juan Angel Silgüero
Jefe de Higiene y Salubridad
San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

Abg. Diego Arturo Fujiwara
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bautista

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
Departamento U.O.C.

Seguidamente se evalúa los ratios financieros, a los efectos de verificar la solvencia económica, siendo así:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Activo corriente
Pasivo corriente
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno).

Presenta un ratio de liquidez del 36,05

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
Pasivo total
Activo total
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013)
No deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta)

PRESENTA UN ENDEUDAMIENTO DEL 0,03

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o Pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013)
No deberá ser negativo
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

PRESENTA UNA RENTABILIDAD DEL 0,02

Cumple con los ratios requeridos

Se verifica que cumple con la experiencia y capacidad financiera estipuladas en el P.B.C.

Por todo lo aquí expuesto y según lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**

2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**

3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Silvio Aldivar

Juan Angel Silgüero

Abg. Hugo Raúl Peloz
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN"

Los miembros del presente comité de evaluación sugieren a la máxima autoridad la adjudicación de la firma **EL LECTOR S.A.** para la adquisición de dispositivos de lectura electrónica, según las especificaciones técnicas y condiciones de servicios establecidos en el P.B.C., por la suma corroborada en el cuadro comparativo de precios, en la que se constata de que hubo un error aritmético en la multiplicación, avalados en el Art. 26 de la Ley de contrataciones Publicas que permite que los errores de cálculos podrán ser subsanados siempre y cuando esto no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo tanto la suma adjudicada es de **Gs. 249.799.872** (guaranies doscientos cuarenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y dos, con todos los impuestos incluidos). -

Firman de común acuerdo los miembros del comité de evaluación:

Sra. Silvia Saldivar
Secretario de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES
INTENDENCIA

Abog. Diego Pelozo
Secretario General

Sr. Juan Angel Silguero
Jefe de Salubridad